



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Gestión del Patrimonio Cultural			
Código de asignatura:	64104303	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)	
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Optativa	
Duración:	Primer Cuatrimestre			

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Derecho (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Historia (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Enfermería (Plan 2009)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Humanidades (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Psicología (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Economía (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Social (Plan 2011)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	Grado	Optativa	3	Primer Cuatrimestre
Grado en Matemáticas (Plan 2010)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Biotecnología (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Química (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	Grado	Optativa	4	Primer Cuatrimestre

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Arjona Garrido, Ángeles		
Departamento	Dpto. de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	64		
Teléfono	+34 950 015408	E-mail (institucional)	arjona@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555348495248485366		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

"El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas." Esta es la definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982).

El Patrimonio Cultural es hoy un concepto clave para la sociedad contemporánea, ya que constituye la evidencia material de nuestra historia y es un elemento fundamental para la construcción de la identidad colectiva de los grupos sociales.

En consecuencia, un gestor turístico no solo debe conocer en qué consiste el patrimonio y diferenciar perfectamente el de una zona, sino que ha de tener capacidades para elaborar un proyecto empresarial ofreciendo el patrimonio como paquete turístico, incluso para estructurarlo como articulador del desarrollo rural.

He aquí la parte más traducible del patrimonio y su relación con el turismo, alcanzar su rentabilidad de cara al turismo: los museos, ferias, mercados o fiestas, así como el patrimonio inmaterial, han de ser generadores de visitas turísticas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Patrimonio Cultural y Patrimonio Cultural II (Artístico). Y otras relacionadas con las que se imparten desde las Áreas de Antropología Social, Sociología e Historia del Arte, en esta titulación y en otras.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los propios de las asignaturas de Patrimonio, impartidos en el tercer curso del grado.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

Competencias Específicas desarrolladas

OPT01: Valorar el Patrimonio como generador de identidades

OPT02: Comprender el Patrimonio como instrumento para fomentar la convivencia y la ciudadanía

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

De manera específica: 1.- Transmitir al estudiante una actitud de investigación, comprensión y análisis -reflexivo y creativo- ante las situaciones prácticas que le surjan en su trabajo profesional. La gestión del Patrimonio ofrece un nuevo marco de oportunidades y nuevos retos a los profesionales del sector. 2.- Que el estudiante afronte su carrera profesional como gestor del Patrimonio Cultural. 3.- Explicar modelos de planificación, esquemas de gestión, técnicas de interpretación y viabilidad en los proyectos culturales. 4.- Criterios para la elaboración de un proyecto empresarial de gestión del patrimonio de una ciudad o comarca. De manera general: UAL2: Habilidad en el uso de las TIC. Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. UAL6: Trabajo en equipo. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. UAL10: Competencia y ciudadanía universal. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa. RD1: Poseer y comprender conocimientos. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. RD2: Aplicación de conocimientos. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3: Capacidad de emitir juicios. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4: Capacidad de comunicar y aptitud social. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

OPT01: Valorar el Patrimonio como generador de identidades. Los estudiantes sabrán distinguir los rasgos autóctonos de cada cultura.
OPT02: Comprender el Patrimonio como instrumento para fomentar la convivencia y la ciudadanía. Los estudiantes comprenderán el valor de los rasgos tradicionales y propios de cada cultura como factores de entendimiento y respeto mutuo.

PLANIFICACIÓN

Temario

Tema Primero: Introducción a la gestión del patrimonio cultural. El concepto de cultura.

1. Qué es el Patrimonio cultural.
2. El concepto de cultura desde la antropología social.
3. Métodos y técnicas del trabajo de campo.

Tema Segundo: El Patrimonio como fuente de riqueza cultura y turística. Análisis e interpretación de los rituales. Andalucía como ejemplo.

1. Por qué el Patrimonio es una fuente de riqueza.
2. Productos patrimoniales: rituales, fiestas, ferias, Moros y cristianos, romerías.
3. El ecomuseo y el valor del patrimonio inmaterial.
4. La comunidad andaluza como ejemplo.

Tema Tercero: El arte en el mundo rural (la arquitectura tradicional): su potencial para la práctica y gestión del turismo.

1. La arquitectura vernácula como arte popular. Variedades y aplicaciones.
2. La cultura material -y simbólica- del agua.
3. El paisaje como recurso patrimonial y gestión turística .
3. Ejemplos de la provincia de Almería.

Tema Cuarto: El itinerario histórico-artístico-ecológico-cultural. Elaboración de un proyecto empresarial.

1. El Patrimonio Cultural como elemento articulador del desarrollo rural.
2. Los itinerarios históricos-artísticos-culturales.
3. Diseño y elaboración de un proyecto empresarial para ofrecer visitas turísticas a una zona concreta.

Metodología y Actividades Formativas

METODOLOGÍA: Las clases presenciales se desarrollarán a través de los grupos docentes y grupos de trabajo reducidos: 1-Clases magistrales participativas, de una duración de 2-3h por tema. 2-Debates en clase, con su puesta en común (con una duración máxima de 1h por tema). 3-Proyecciones de audiovisuales, especialmente en los temas dedicados a los elementos patrimoniales específicos. 4-Lecturas etnográficas específicas. (Hasta un total de 31 horas). ACTIVIDADES FORMATIVAS: Las actividades formativas se orientarán en los grupos de trabajo, enfocados al aprendizaje en la búsqueda -y consulta- bibliográfica, en el aprendizaje basado en casos representativos, apoyado en lecturas etnográficas, un seminario específico sobre cómo elaborar un proyecto empresarial turístico y dos visitas patrimoniales guiadas (de la que tendrán que levantar un informe). (Hasta un total de 14 horas).

Actividades de Innovación Docente

EN VIGOR: PROPUESTA CREACIÓN GRUPO INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BIENIO 2017/2018(PROYECTO DE TRABAJO)IMPLEMENTACIÓN METODOLÓGICA MULTIDISCIPLINAR A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO.SOLICITADO: PROPUESTA CREACIÓN GRUPO INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BIENIO 2018/2019 (PROYECTO DE TRABAJO). PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ASIGNATURAS MULTIMODALES.

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional <http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Todas las competencias asignadas a la asignatura se evaluarán a través de los distintos instrumentos de evaluación recogidos en los criterios siguientes:

DOBLE MODALIDAD (el estudiante debe escoger una desde el principio)

A: Evaluación continuada, por lo que se exigirá la asistencia de los estudiantes de al menos el 80% de las clases presenciales en el grupo docente y el grupo reducido.

A.1. Entrega (individual) de los resúmenes de dos lecturas (30%).

A.2. Trabajo -en grupo de máximo 4 personas- sobre el Proyecto empresarial de gestión turística de una zona. En el caso de los estudiantes Erasmus se puede elegir la zona de procedencia, siempre que esté bien justificada (40%).

A.3. Asistencia a las visitas programadas (una por la ciudad de Almería, otra por la provincia). (20%)

A.4. Asistencia y participación aula (10%).

(SE DEBEN HACER OBLIGATORIAMENTE A1; A2 Y A3).

B: Evaluación con examen

B.1. Examen escrito, con alguna pregunta de cada tema. Constará de preguntas de respuesta escueta, alguna de desarrollo medio y un tema a desarrollar (70%).

B.2. Entrega (individual) de los resúmenes de dos lecturas (30%).

(SE DEBEN HACER OBLIGATORIAMENTE B1 y B2).

(Las Actividades No Presenciales no deben suponerle al estudiante un trabajo superior a 105 horas).

De especial importancia será la valoración de la capacidad de análisis crítico de los contenidos, la adquisición de habilidades de planificación y desarrollo de una investigación, el grado de implicación en el desempeño investigador y el cuidado de las normas básicas de ortografía y gramática, la utilización de bibliografía ajustada al tema y actualizada. Utilización de las TIC.

Para las convocatorias extraordinarias en el modelo de evaluación continua (A) se guardan las partes superadas.

En el modelo examen (B) se guarda la entrega de los resúmenes si está superada.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: El procedimiento de evaluación prevé la asistencia y participación regular en las sesiones presenciales, no obstante, en aplicación del Capítulo 1, Apartado 2.1 del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería", se prevé la posibilidad de un procedimiento alternativo de evaluación. Por tanto, si algún/a estudiantes opta por sistema examen, la profesora proporcionará el material necesario para ello. Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL: "sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura".

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- María de los Ángeles Querol. Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Akal. 2010.
- Iñaki López de Aguilera. Cultura y ciudad: Manual de política cultural municipal. Ediciones Trea. 2000.
- François Colbert y Manuel Cuadrado. Marketing de las artes y la cultura.. Ariel. 2003.
- Francisco Checa y Olmos (dir) y otros. El turismo en el Mediterráneo Occidental. Editorial Universidad de Almería. 2014.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64104303

DIRECCIONES WEB